

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

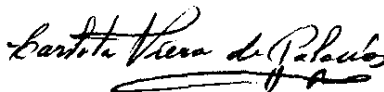
Guayaquil jueves 24 enero 2013

VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON, con Expediente Número 164979 y RUC 0992790997001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA  
Identificación 1800185126

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



**Milagro, 30 Agosto del 2012**

**Señora.**

**CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ**

**Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente Cumpló en Informar a usted que la Junta General de Accionista de la Compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** En sesión del día de hoy, resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE**, de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, contado a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro.-

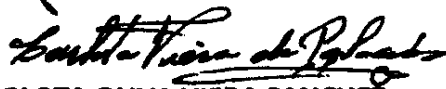
En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de forma Individual de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

La compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** Se constituyo mediante Escritura Pública otorgada, ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 02 Julio del 2012, y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, EL 27 Agosto del 2012.

Atentamente,

**Ab. Julio Dager Ycaza**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE**, conferido a mi favor de la compañía **GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON** Milagro, 30 Agosto del 2012.

  
**CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ**  
**C.I. No.- 1800165126**  
**GERENTE**



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro**

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

**Número de Repertorio:**

**2012- 3733**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Octubre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3414 a 3416 con el número de inscripción 505 celebrado entre: ([CIA. GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON en calidad de REPRESENTADA], [VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA en calidad de GERENTE]



**Abel Safadi Antepara**  
**Registrador de la Propiedad .**

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992780997001  
RAZON SOCIAL: GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA  
CONTADOR:

FEC INICIO ACTIVIDADES: 26/12/2012 FEC. CONSTITUCION: 27/09/2012  
FEC INSCRIPCION: 26/12/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 26/12/2012

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GASOLINA, DIESEL, GAS Y DEMAS DERIVADOS DEL

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MIL AGRO Parroquia: MIL AGRO Calle: AV. COLON Número: SIN Intersección: C/ AROSE VENA - ESTRADA Referencia Ubicación: FRENTE A FARMACIA CRUZ AZUL Telefono Trabajo: 0428702451 Celular: 990000000

## DOMICILIO ESPECIAL:

## DELEGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



NUMERO RUC

0992790997001

RAZON SOCIAL:

GASOLINA & DIESEL COLON S.A. GASDCOLON



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/12/2012

NOMBRE COMERCIAL: GASDCOLON

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GASOLINA, DIESEL, GAS Y DEMAS DERIVADOS DEL PETRO (E)

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

En la ciudad de Guayaquil, cantón Milagro, parroquia Milagro, calle AV. COLON Número SIN Intersección con ADROSEMENA  
CARRERA ROLANDO CRISTÓBAL FARIJACIA CRUZ ATU. Teléfono Trabajo: 042970210 CALLE 0990009179



*Bartolomé de la Cruz*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*Luciano López*

SERVIDOR DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VES0010710

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/12/2012 10:14:06